

ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE **TEKAX**, DE FECHA **6 DE ABRIL** DEL AÑO 2021.

En el municipio de **Tekax**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19 horas con 21 minutos, del día **6 de abril** del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **Tekax**, ubicado en el predio número 206 C de la calle 62, entre 55 y 57 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **sesión extraordinaria**. -----

En uso de la palabra, C. **Nelly Aurora Romero Romero** Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenos Tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **Tekax**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **19 horas con 21 minutos** del día **6 de abril** del año 2021 damos inicio a la presente **sesión extraordinaria**. -----

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, C. **Nelly Aurora Romero Romero** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretario Ejecutivo C. **Luis Manuel Vázquez Torres** da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Presidente C. **NELLY AURORA ROMERO ROMERO**,
Consejera Electoral, C. **DULCE CRISTINA CAAMAL MAY**,
Consejero Electoral C. **NOÉ DANIEL TUN HORAN** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. **LUIS MANUEL VÁZQUEZ TORRES** con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. **SANDRA ESTHER PERAZA ACOSTA**
Partido de la Revolución Democrática, C. **RENE AUGUSTO RAMIREZ BENITEZ**
Partido Morena, C. **FELIPE DE JESÚS REYES CABAÑAS**
Partido Fuerza Por México, C. **JORDY GABRIEL BEZ GOROCICA** (suplente)
Partido Encuentro Solidario: C. **MARIA JOSE BARRERA CERVANTES**
Partido del Trabajo: C. **MIGUEL ANGEL CRUZ DZUL**
Partido Nueva Alianza Yucatán: C. **JHONY DUARTE GARDUÑO**
Partido Verde Ecologista de México: C. **GUILLERMO HUMBERTO PORRAS**

De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la consejera presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. -

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este **Consejo Electoral Municipal**.
6. Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se registra la planilla de candidatos y candidatas a regidores por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional, postulados por el **Partido Verde Ecologista de México** en el proceso electoral ordinario 2020-2021 para integrar el H. Ayuntamiento de **Tekax**.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión.
9. Declaración de haberse agotado todos los puntos de la orden del día.
10. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Oficio sin número presentando ante este Consejo Municipal en fecha 06 de abril mediante el cual se sustituye como representante propietario al C. Guillermo Humberto

1000
1000
1000
1000
1000

1000
1000



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN



Porras Quevedo y como suplente Al C. Ricardo García Veytua por el PARTIDO ECOLOGISTA DE MEXICO. -----

2.- Oficio sin numero presentado ante este Consejo Municipal en fecha 06 de abril mediante el cual se justifica la falta de su representantes por el PARTIDO POLITICO NUEVA ALIANZA YUCATAN.-----

3.- Oficio PT-YUC/0023/03/2021 presentado ante este Consejo Municipal en fecha 6 de abril mediante el cual sustituye a sus representantes C. Miguel Angel Cruz Dzul como propietario y C. William Alfonso Ruiz Naal como suplente por el PARTIDO DEL TRABAJO. -----

Acto seguido, la Consejera Presidente, solicita al Secretario Ejecutivo que continúe punto número seis de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consistía en la Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se registra la planilla de candidatos y candidatas a regidores por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional, postulados por el partido político **Partido Verde Ecologista de México** en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, para integrar el H. Ayuntamiento del municipio de **Tekax**, Yucatán. Acto seguido la Consejera Presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente: Después de haber sido analizada y verificada por parte del Secretario Ejecutivo de este Consejo Municipal Electoral la documentación presentada por el **Partido Verde Ecologista de México** y en virtud de que se cumplieron con todos y cada uno de los requisitos previstos por la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, resulta procedente registrar la planilla de candidatos y candidatas a regidores por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional, en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, para integrar el H. Ayuntamiento del municipio de **Tekax**, Yucatán, mediante el acuerdo número **CM/TEKAX/012/2021**; seguidamente la Consejera Presidente pregunto a los Consejeros Electorales de este Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con respecto al acuerdo antes mencionado, a lo que el consejero Noe Daniel Tun Horan levanta la mano y dice que no esta de acuerdo con la aprobatoria del acuerdo, el C. Rene Augusto Ramirez Benítez pide la palabra fundamentando que no esta de acuerdo para la aprobatoria del acuerdo ya que no cumplió en tiempo y forma con lo que se le solicito. A lo que la presidenta continua diciendo con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretario Ejecutivo para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo número **CM/TEKAX/012/2021** por el cual se registra la planilla de candidatos y candidatas a regidores por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional del **Partido Verde Ecologista de México** por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Electorales Municipales, que quien esté por el de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que el proyecto de acuerdo número **CM/TEKAX/012/2021** por el cual se registra la planilla de candidatos y candidatas a regidores por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional del **Partido Verde Ecologista de México** había sido aprobado por **Mayoría de votos** de votos, siendo estos **2** votos a favor y **1** en contra de los Consejeros Electorales presentes. -----

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **siete**, siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **35** minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del Proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las **19** horas con **47** minutos declara un receso de **35** minutos, regresando a las **20** horas con **17** minutos. -----

Siendo las **20** horas con **22** minutos, se reanuda la presente **Sesión Extraordinaria**, a lo que la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

A continuación, la Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Presidente C. **NELLY AURORA ROMERO ROMERO**,
Consejera Electoral, C. **DULCE CRISTINA CAAMAL MAY**,
Consejero Electoral C. **NOÉ DANIEL TUN HORAN** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. **LUIS MANUEL VÁZQUEZ TORRES** con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. **SANDRA ESTHER PERAZA ACOSTA**
Partido Revolucionario Institucional, C. **FRANCISCO ESQUIVEL DOMÍNGUEZ**
Partido de la Revolución Democrática, C. **RENE AUGUSTO RAMIREZ BENITEZ**
Partido Morena, C. **FELIPE DE JESÚS REYES CABAÑAS**
Partido Fuerza Por México, C. **JORDY GABRIEL BEZ GOROCICA (suplente)**
Partido Encuentro Solidario: C. **MARIA JOSE BARRERA CERVANTES**
Partido del Trabajo: C. **MIGUEL ANGEL CRUZ DZUL**
Partido Nueva Alianza Yucatán: C. **JHONY DUARTE GARDUÑO**
Partido Verde Ecologista de México: C. **GUILLERMO HUMBERTO PORRAS**

De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **ocho**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo la dispensa de la lectura de acta de la **sesión extraordinaria**, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que el Secretario Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de **Tekax** de fecha **6 de abril** de 2021. Una vez realizada la dispensa, la Consejera Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la **sesión extraordinaria** del Consejo Municipal de **Tekax** de fecha **6 de abril** de 2021 ; y no habiéndola, al Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo C. **Luis Manuel Vázquez Torres** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor. -----

Acto seguido la Consejera Presidente C. **Nelly Aurora Romero Romero**, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **nueve** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **diez** del Orden del Día, la Consejera Presidente C. **Nelly Aurora Romero Romero**, dio por clausurada la **Sesión Extraordinaria** del día **6 de abril** de 2021, siendo las **20** horas con **27** minutos. -----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **Sesión Extraordinaria** a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**

C. NELLY AURORA ROMERO ROMERO
CONSEJERA PRESIDENTE

C. DULCE CRISTINA CAAMAL MAY
CONSEJERA ELECTORAL

C. NOE DANIEL TUN HORAN
CONSEJERO ELECTORAL

C. LUIS MANUEL VAZQUEZ TORRES
SECRETARIO EJECUTIVO

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. SANDRA ESTHER PÉRAZA ACOSTA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCION NACIONAL

C. JHONY DUARTE GARDUÑO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA YUCATÁN

C. RENE AUGUSTO RAMIREZ BENITEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE
LA REVOLUCION DEMOCRATICA

C. JORDY GABRIEL BAEZ GOROCICA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
FUERZA POR MEXICO





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN



C. FELIPE DE JESUS REYES CABAÑAS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA

C. MARIA JOSE BARRERA CERVANTES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOLIDARIO

C. MIGUEL ANGEL CRUZ DZUL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO

C. GUILLERMO HUMBERTO PORRAS
QUEVEDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
TEKAX YUCATÁN en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de SETE foja(s) útil(es) escrita(s) a UNA cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
TEKAX Yucatán, a SEIS de
ABRIL de 2021.

